

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción en la Península: Un mes, 1.50 ptas. Tres meses, 4.50 id. En el Extranjero: Tres meses, 10 id. Número suelto, 0.05 cts. La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales. Redacción y Administración, Mayor, 24

Condiciones. El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro. Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31 Foubourg Monmartre. La correspondencia al Administrador

Feri y Fiestas en Cartagena

Día 8 de Agosto

Presentación de la notable y aplaudida

CUADRILLA JUVENIL MEXICANA

en la que figuran los valientes diestros

LOMBARDINI Y LÓPEZ

Seis hermosos toros de **HERREROS MANJON** (antes Núñez de Prado)

hermanos de los que han librado peleas brillantes en la corrida del día 6 de Junio próximo pasado.

Entrada 1.73. Niños y militares sin graduación 1.08 pesetas

Despacho de localidades: Calle de Cuatro Santos, 19.

Por la noche la fantástica **VELADA MARITIMA**, concediéndose premios por valor de 10.000 pesetas a las mejores embarcaciones. Iluminación de la costa y los muelles.

Los trenes especiales, con gran rebaja en los precios, no saldrán hasta que termine este festejo

DE CORREOS

La Caja postal de Ahorros.—Proyecto para España.

Creemos que en unas y otras disposiciones debemos inspirarnos para constituir un proyecto que se amoldé a las circunstancias presentes; pues no se puede desconocer que la organización del servicio de Comunicaciones no ofrece hoy por sí sola base suficiente para el cumplimiento de obra tan importante. Precisa por consiguiente, buscar fuera de aquel punto de apoyo para asegurar su estabilidad.

Por poco que se medite en la estructura conveniente a una Caja postal de Ahorros nos convenceremos de la necesidad de tres organismos, con los entes indispensables para su funcionamiento.

- 1.º El Servicio de Correos.
2.º La oficina Central y
3.º El Banquero.

Además naturalmente, el elemento Directivo.

El papel de Correo es el conductor; en contacto con el público por medio de numerosas oficinas, centros de admisión y reintegro.

no vierte, además, insensiblemente en agente activo y propagandista de la Caja de Ahorros, con un poder de irradiación que le da casi una omnipresencia.

La oficina central, que llamaremos Administración central de la Caja de Ahorros, se halla constituida por una contaduría y una Tesorería; tiene por objeto recoger las cantidades remitidas por las Estafetas de Correos y llevar a cuenta corriente a cada momento. A su frente se halla un Administrador.

El Banquero, como su nombre lo indica, es la entidad encargada de la adquisición, venta y custodia de los valores por cuenta de la Caja Postal así como de las cantidades que necesita en cuenta corriente y reserva.

El elemento directivo proponemos se halle constituido por un Consejo de Administración, del cual formará parte el Director de Correos, y cuyos miembros se escográn entre los que formasen un consejo de vigilancia del que sería presidente nato el ministro de la Gobernación.

En este último Consejo deben figurar, a nuestro juicio, como vocales; Delegado de Cámaras de Comercio, de Industrias y de Agricultura, representantes de Sociedades benéficas y

de obreros de la función pública y alguna representación eclesiástica.

El administrador general, en nuestro proyecto, es el Secretario del Consejo de Administración, con voz pero sin voto.

El servicio, en general, queda, como ya hemos dicho, a cargo de una intervención directa del Ministerio de Hacienda, y el Tribunal de cuentas, anualmente examinará las operaciones de caja. Venimos por consiguiente, que si bien las distintas administraciones de Correos, cuyas gestiones quedarían unificadas por medio de la creación de un negociado especial, funcionan como en todas las naciones, la oficina central, se halla por completo fuera de la Administración de Correos, al contrario de lo que pasa en todas partes, con un punto, sin embargo, de tangencia constituido por la presencia del Director general de Comunicaciones en el consejo de administración de la caja; este consejo será en absoluto el nuevo responsable de todas las gestiones y operaciones de la caja de ahorros, para lo cual debe ser de su exclusiva competencia la propuesta del nombramiento del administrador general, del Contador y del Tesorero.

La diferencia, esencial, por consiguiente, entre la organización propuesta y la adoptada en otros países, es que la entidad directiva, y por tanto la responsable ante la opinión, no es gubernativa, por más que al Gobierno, que no puede alejarse de una institución que realiza obras tan íntimamente ligadas con intereses nacionales, se le asigne una triple representación con el ministro de la Gobernación en la presidencia del Consejo de vigilancia, con el director de Correos, en el Consejo de Administración y el interventor designado por el ministerio de Hacienda, en los demás organismos. Con todo lo cual es de esperar se conseguirá el espíritu de suites, en las gestiones de la Caja de Ahorro, y el crédito, la confianza indispensable para que con éxito pueda realizar su benéfica misión.

En el próximo artículo daremos la explicación del mecanismo de su funcionamiento, designando la entidad que ha de desempeñar el papel de banquero.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Declaro solemnemente, con toda solemnidad que soy un separatista.

Si señor, un separatista en cuestión de festivos, se entiende.

Para mí, como para otros muchos, no hay festejo que más me agrade que el de los fuegos artificiales y por eso lo separo de todos los demás y á él le rindo mi entusiasmo.

Añoche el ruido de Alfonso XIII presentaba un hermoso aspecto. Por los alrededores en donde se instaló el árbol, ó el castillo de fuegos, era imposible no verlo.

Una muchedumbre más compacta que el ali-oli esperaba silenciosamente el momento de la salida del primer cohete.

Salió éste, dejando entre la obscuridad de la bóveda celeste, su silueta de juego desapareció después en las alturas y allí explotó, repercutiendo el sonido por las fauces de los castillos de Galeras, San Julián, en las casetas de los balnearios de San Pedro del Mar, y San Bernardo y por otras partes más.

Después saltaron al espacio como aerolitos ó aeroplano, infinidad de esas cañas en cuyos extremos el artista pirotécnico, sujetó sus combinaciones de pólvora, ceniza y palo campêche.

Como el orden cronológico de la quema de fuegos de artificio, siempre es el mismo, tras los cohetes de luces, siguieron los roncadores que zurcien el espacio subían á gran altura, para arrojar desde allí, multitud de lucécillas de variados colores, después de la primicia fuego de la portada y por último el gran ruido de los cohetes en los oídos de mayores y menores contribuyentes.

Confieso ingenuamente con toda ingenuidad que soy unionista.

Si señor, unionista en cuestión de concurso de automóviles.

El que ayer se celebró por vez primera en la alameda de San Antonio Abad, fué uno de los festejos más brillantes de la presente etapa.

Aquel amplio paseo presentaba un hermoso golpe de vista y allí se contaban por centenares y unidades de millar lindísimos ejemplares del sexo femenino.

Quedamos pues que en fuegos de artificios soy un furibundo separatista y para los concursos de automóviles unionista.

Es decir que en cuestión de festejos estoy á la altura de muchos políticos que me inclino ante el sol que más calienta.

OTEMA

Asociación de la Prensa

Cesión gratuita de una casa al obrero cartagenero que contando honrada vida de trabajo atiende con menos jornal á familia más numerosa

Se invita á los obreros que se crean con derecho á la expresada casa lo participen por carta al Secretario de la Asociación, remitiéndola á su local, Mayor 24.

La admisión terminará el día 6 del presente mes de Agosto.

En iguales condiciones cederá otra casa el diputado á Cortes Excmo. Sr. D. José Maestre.

Vuelos y revuelos

Los progresos en la aviación empiezan á trastornar muchas cabezas, y los periódicos traen noticias de inventores de nuevos aparatos voladores con los cuales se podrá realizar el bello ideal de navegar en la atmósfera, tanto ó más fácilmente que los pájaros.

¡Ah las alas! He ahí un sueño que todos hemos tenido alguna vez en la vida. Tener medios de subir, y subir fácilmente! Pero todo eso lo destruye la realidad que nos sujeta á la corteza terrestre como á la tapia la yedra.

Las máquinas voladoras han tenido en un tiempo relativamente corto, un desenvolvimiento extraordinario. Las revistas ilustradas publican fotografías de aparatos voladores, en pleno ejercicio, y al contemplar esas estampas se adquiere el convencimiento de que el hombre puede volar.

Pero sus alas no están bajo su dominio, sino bajo la tiranía del motor. Si él no quiere, las alas artificiales no se mueven, y entonces, el más pesado que el aire, se transforma, de pájaro, en una masa pesada como el plomo, que cae á tierra con una velocidad uniformemente acelerada.

¡Pícaro motor! ¿Como se conseguiría supeditarle á nuestra voluntad? Ese es el quid. La voluntad es importante para dominar el motor; la electricidad, el aire comprimido pueden apoderarse de él y llevarle por donde quiera. Pero es ciego, y á lo mejor tropieza.

El volar seduce, pero hay que

persuadirse, que para ello son indispensables unas alas que no fallen que no se rebelen, que obedezcan piégamente, porque sin ellas, ó sin su concurso, las leyes de la gravedad castigan con pena de la vida al que pretende volar sin alas.

Elevarse con la imaginación es mucho más fácil que efectuarlo con los aparatos voladores; porque la imaginación suprime, ipso facto el influjo de las leyes de la gravedad.

Fulano, es un suponer, misero empleado de 4.000 reales, ó maestro de escuela con 700 pesetas anuales, quiere volar. ¡Nada más fácil. Pone en tortura la imaginación y sueña, sueña despierto, que llega á elevadas posiciones, con pingües sueldos, un desenvolvimiento extraordinario. Las revistas ilustradas publican fotografías de aparatos voladores, en pleno ejercicio, y al contemplar esas estampas se adquiere el convencimiento de que el hombre puede volar.

Como á nadie, ofende ni molesta con eso, el hombre... «volar», «volar» por los espacios imaginarios, con el estómago vacío, hecho un farol, si viene á mano; hasta que despierta, y se apea de sus grandezas, esto es, vuelve á la realidad, y su imaginación, única máquina voladora que le ha elevado recobra sus fueros y comprende que todo ello ha sido un sueño.

Los progresos de la aviación no están para los quees de pocos recursos; por lo tanto ¿á qué preocuparse de ellos? Queda tal freno para los Creos, para los que no sobran que hacer de su dinero ni de su tiempo; y á quienes puede sin el menor reparo, otorgársele el privilegio de poderse estrechar, cada y cuando se les antoje.

trovo que así se firmará, fuera trovo humilde para lo que esa pasión merece. —Mas... —Para que una canción al amor de usted convenga, es necesario que tenga raíz en el corazón. No busque en la voz agena el eco de su amargura; glose usted su desventura y cante en propia persona. —¿Quién? Yo? —Si, ¿de qué se extraña? Antigua copla decía: «el amor es la poesía». —Pero... —Y la copla no engaña. Ya usted eligió el cantar, y pues la cosa es sencilla, quintilla tras de quintilla lo vamos aquí á glosar. Con que... ¡venga la primera! —Si y... —¿Qué temor le agobia? Piense usted ahora en su novio, en su carta, hechura... —A ver... —¿Qué? Ya la inventó? —No! —No la digo. —¿Por qué? —No sé si es copia, no sé... —Veremos lo que saño.

—Siempre hallaron mis portías tu desdén y tu reproche!... ¡Qué tristes pasan mis días! Sólo he gozado esta noche: Soñé que tu me querías! —No está mal... —Ehl —No, señor; cantar honro y bien sentido. Ve usted cómo no he mentido. La poesía es el amor! Venga la segunda. —Ahi va. —Tan pronto? —Tiene razón. Amor es inspiración quien bien ame, cantará. ¡Malhaya el rayo dorado del sol que me abrió los ojos; soñé que estaba postrado adorándote de hinojos, ¡soñé que estaba á tu lado! —Ahora la tercera. —Oht no. —¿Por qué esa pena profunda? —Porque al cantar la segunda el alma se extrajo. Tanto la fatigó el canto á mi vida, acopla, que mi copla no fué copla sino la pura verdad. —Suña con su amada? —Si.

—¿Qué dices? —Que ha concluido el trovo, que en lo que ha hablado, no es que la glosó, ha llorado la copla que se ha elegido. Lo ve usted? De nuestras perlas vida los trovos reciben, y hasta hay coplas ¡que se escriben con la sangre de las venas! Cuando hay celos son de agravios, si hay tristezas son gemidos... ¡las coplas son los latidos del corazón en los labios! Mas ya declina la tarde y mi hato deja el olero. —¡Dios guarde al buen caballero! —Mi buen pastor, Dios te guarde! Francisco Arroniz. 1896.

La copla de los ensueños

Ayer al campo salí, y en el canto de un pastor, el dulcísimo rumor de una malagueña oí. Y en pos del primer cantar cuatro más á mi llegaron, y los cinco me causaron una impresión singular, pues en ellos advertía que algo los encadenaba, y que en los cinco vibraba la cuerda de igual poesía. —¿Qué cantas? —Le pregunté al pastor. —¿Quién te ha enseñado esas coplas que has cantado? —Yo mismo las inventé; —